



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Decreto

Secretaría General

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

DÍA: 26.Noviembre.2019.

HORA: 08:30 horas.

CARÁCTER: Ordinaria.

Las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local tienen su periodicidad establecida por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia número 4.134, de fecha 18.06.19, debiendo celebrarse todos los martes de cada semana, a las 09:00 horas. En caso de coincidir en festivo, la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local se convocará para el día hábil inmediato posterior.

Por motivos de agenda de esta Alcaldía, procede el adelanto de la hora de celebración de la sesión, fijándose ésta a las 8:30 horas.

En consecuencia con ello, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a los miembros corporativos que componen dicho órgano colegiado, a sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, a celebrarse el **próximo día 26 de Noviembre de 2019**, a las **08:30 horas**, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la Sala de Sesiones de la Junta de Gobierno Local de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos del Orden del Día que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 19 de noviembre de 2019.

2.- Propuestas de acuerdos en expedientes tramitados por las distintas Áreas administrativas municipales.

2.1.- Expediente relativo a Licencia de Obra Mayor número 60/18-LOM, para construcción de piscina en Calle Santa Rosa de Lima, número 40.

2.2.- Expediente relativo a Licencia de Obra Mayor número 164/19-LOM, para ampliación de vivienda unifamiliar entremedianeras a edificio plurifamiliar entremedianeras para dos viviendas y piscina (división horizontal) sito entre Calle Colombia y Calle Santa Elena.

2.3.- Expediente relativo a Licencia de Obra Mayor número 199/19-LOM, para construcción de vivienda unifamiliar pareada con piscina en Calle Tecolote, número 15.

2.4.- Acuerdo de inicio del expediente de contratación de la prestación del servicio de asistencia técnica general de gestión, información y de comunicación de la Estrategia Dusi de Chiclana de la Frontera: "Comprometida con el Desarrollo Sostenible". Expte. 39/2019.

2.5.- Acuerdo de inicio de expediente de concesión del uso privativo de parcela de equipamiento sita en la Pedrera Blanca para la construcción de subestación eléctrica.

2.6.- Acuerdo de imposición de penalidades por incumplimiento contractual a "Martín Benítez Beach, S.L." CH-20.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	22/11/2019 11:51:02
31399573L JOSE MARIA ROMAN (R: P1101500E)	22/11/2019 11:21:26



200671a14704161797e07e329a0b0b33a

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDcc?csv=a00671a14704161797e07e329a0b0b33a>



Secretaría General

Continuación hoja núm. 2/2.

2.7.- Acuerdo de imposición de penalidades por incumplimiento contractual a "Atenas Playa, S.L." CH-17.

2.8.- Expediente relativo a la aprobación del padrón del Impuesto Municipal sobre Gastos Suntuarios - Cotos de Caza correspondiente al ejercicio de 2019.

2.9.- Expediente relativo a la aprobación de convenio de colaboración a suscribir con el Consejo Local de Hermandades y Cofradías para el año 2019.

2.10.- Expediente relativo a la aprobación de convenio de colaboración a suscribir con la Escuela Taurina Francisco Montes "Paquiro" para el año 2019.

2.11.- Expediente relativo a la aprobación de Acuerdo de Colaboración con la Asociación Chiclanera de Hostelería para la promoción de Chiclana de la Frontera como destino de calidad.

2.12.- Expediente relativo a la aprobación de la concesión y el reconocimiento de la obligación de la subvención por concurrencia competitiva a casetas de feria que promocionen y vendan vinos producidos en Chiclana durante la Feria y Fiestas de San Antonio 2019.

2.13.- Expediente relativo a la justificación de subvención concedida por la Delegación de Servicios Sociales a la Asociación de Chiclana para personas con discapacidad intelectual "La Fundación", la Asociación de personas con discapacidad física y orgánica "La Rampa", la Asociación Coordinadora "Nueva Luz", la Iglesia Evangélica Bautista de Cádiz, y la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer "La Aurora".

2.14.- Expediente relativo a la aprobación de justificación de subvenciones en materia de deporte de la anualidad 2018_Línea 4_4.- Deportistas individuales que participen en eventos deportivos de carácter nacional e internacional incluidos dentro del calendario oficial de la federación correspondiente.

3.- Asuntos de urgencia.

4.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, de conformidad con lo establecido en el apartado c) del artículo 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.D. 2.568/86, de 28 de Noviembre).

TERCERO.- Publíquese la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1. dº) del R.D. 2.568/1986, de 28 de Noviembre; y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaría General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

En Chiclana de la Fra, al día de la fecha de la firma electrónica. José María Román Guerrero. Alcalde-Presidente. Transcríbese al Libro de Resoluciones. Francisco Javier López Fernández, Secretario General.



a00671a14704161797e07e329a0b0b33a

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=a00671a14704161797e07e329a0b0b33a>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	22/11/2019 11:51:02
31399573L JOSE MARIA ROMAN (R: P1101500E)	22/11/2019 11:21:26